

COMUNICADO N° 025 -2021-AGP-UGEL-TACNA

INFORMACIÓN IMPORTANTE DE LOS RESULTADOS DE LA ASIGNACIÓN DE VACANTES- MATRICULA DIGITAL

¡Atención familias de Tacna!, el Ministerio de Educación a través de la plataforma de Matrícula Digital asignó las vacantes para educación inicial y primer grado de primaria; en esta primera ronda, es importante que ingresen <https://plataforma.matriculadigital.pe/> para responder a la vacante asignada hasta el día 07 de febrero del 2021. En ésta etapa tiene 3 opciones: **Aceptar, aceptar con lista de espera y rechazar**; recuerde que, si no escoge alguna de éstas opciones, se considerará como un rechazo.

Podría darse el caso de que **no obtenga vacante** en las II.EE. que eligió, lo que será notificado por correo electrónico. En este caso deberá volver a ingresar del 11 al 13 de febrero a <https://plataforma.matriculadigital.pe/> con su usuario y contraseña para verificar que se le haya podido asignar una vacante, la cual solo podrá aceptar o rechazar. Si eso no sucede, la segunda opción es que vuelva a postular en la segunda ronda, la cual iniciará el 18 de febrero.

Se adjunta los **Resultados - Matricula Digital 2021 (1era Ronda) - UGEL Tacna, y preguntas y respuestas- con respecto a la asignación de vacantes de la primera ronda**. La lectura de éste documento ayudará a comprender mejor y aclarar dudas en cuanto al proceso de matrícula digital.

Tacna, febrero del 2021

Atentamente;

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL
TACNA



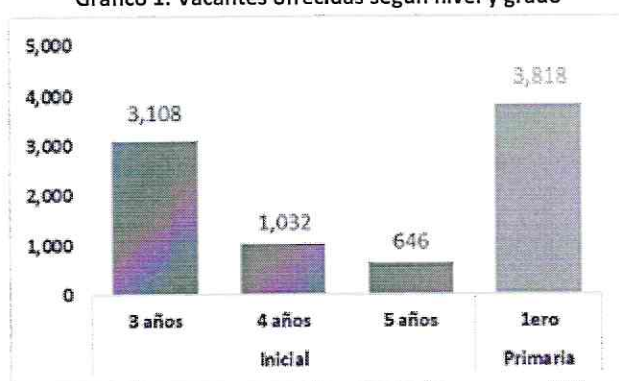
PROF. JAVIER FERNANDO LIRA LEVANO
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

Resultados - Matrícula Digital 2021 (1era Ronda) - UGEL Tacna

El proyecto de matrícula digital de la UGEL Tacna considera dos aspectos fundamentales para el proceso de asignación de las postulaciones: la oferta y la demanda educativa.

La oferta educativa está determinada por el número de vacantes que ofrece cada institución educativa (ver Gráfico 1). En total, dentro de la plataforma de Matrícula Digital, se ofrecieron 8,604 vacantes para la primera ronda.

Gráfico 1. Vacantes ofrecidas según nivel y grado



Por otro lado, la demanda educativa dentro de la plataforma de Matrícula Digital comprende a todos los postulantes que culminaron de manera exitosa su postulación (ver Tabla 1). En total, hubo 6,876 postulaciones exitosas (6,841 estudiantes regulares y 35 estudiantes con NEE asociadas a discapacidades).

Tabla 1. Postulantes según nivel y grado

Nivel	Año/Grado	Postulantes		
		Regulares	NEE	Total
Inicial	3 años	2,387	7	2,394
	4 años	709	5	714
	5 años	386	8	394
Primaria	1ero	3,359	15	3,374
Total		6,841	35	6,876

Asimismo, del total de postulantes, 2,880 (42%) eligieron solo 2 preferencias educativas, mientras que el 24% eligió tres colegios, 14% cuatro colegios y 20% eligió 5 colegios o más.

Gráfico 2. Preferencias seleccionadas



I. MATRÍCULA DIGITAL - PRIMERA RONDA: POSTULANTES ASIGNADOS

De las 6,876 postulaciones que se efectuaron para la primera ronda, el **83.2%** (5,721) de los postulantes consiguieron una vacante en alguna de sus IIEE de su preferencia, siendo el 69% de los postulantes asignados en su primera o segunda preferencia.

Asimismo, el porcentaje de postulantes asignados según grado/año fue de 84% en 3 años (2,009 asignados), 77% en 4 años (549 asignados), 75% en 5 años (297 asignados) y 85% en primer grado de primaria (2,866 asignados).

a. Criterio NEE.

En esta ronda, postularon 35 niños/as con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad (NEE). El **100%** de estas postulaciones consiguieron vacantes. Estos postulantes se distribuyeron de la siguiente manera:

- A 31 colegios se les asignó un postulante con NEE.
- Solo a 2 colegios se les asignó 4 postulantes con NEE: dos por colegio.

b. Criterio hermanos.

En esta ronda, se contabilizó 932 postulaciones con el criterio de prioridad de hermanos/as, es decir el 14% del total de postulantes. De ese número, 923 (**99%**) lograron obtener una vacante y es importante resaltar lo siguiente:

- 879 fueron asignados en la misma IE de su hermano/a.
- 44 niños y niñas fueron asignados a un colegio distinto en el que estudian sus hermanos/as, pero se trata de una IE de mayor preferencia para el apoderado, según las listas armadas por ellos mismos.

c. Postulación grupal

En esta ronda postularon 170 niños/as a través de la modalidad grupal, de los cuales 138 postulantes (**81%**) fueron asignados a una IE.

- 94 postulantes quedaron en una misma IE.
- 44 postulantes quedaron en diferentes IIEE a pesar de que postularon de manera grupal. Por más que no quedaron en un mismo colegio, se ha priorizado asignarlos a colegios de mayor preferencia.

II. MATRÍCULA DIGITAL - PRIMERA RONDA: POSTULANTES NO ASIGNADOS

Con respecto a los postulantes que no obtuvieron vacantes para esta primera parte de la ronda, se encontró que 1,155 (16.8%) no obtuvieron vacantes en ningún colegio de su lista de preferencia. Esto se puede explicar porque:

- 561 (48.6%) postulantes no asignados eligieron sólo 2 colegios.

→ 617 (53.4%) postulantes escogieron colegios demandados como el 197 Orfeón, 43009 María Ugarteche, 199 Espíritu Santo, 229 Santa Rosa o el 42010 Santísima Niña María.

Asimismo, a **820** postulantes de los 1,155 NO asignados se les notificó mediante correo electrónico y mensajería de texto que su postulación era riesgosa (alta probabilidad de no conseguir una vacante en las IIEE que eligió), ya que tenían solo dos preferencias seleccionadas (46.7%) o escogieron IIEE muy demandadas (55.5%). A pesar de estas alertas, la mayoría de las postulaciones NO realizaron cambios o modificaciones en su lista de preferencias.

a. Criterio hermanos

Solo 9 (1%) postulantes no consiguieron ninguna vacante, ya que postularon a colegios donde existían postulantes con el mismo criterio de prioridad. Asimismo, a estos 9 postulantes se les notificó que su postulación era riesgosa y, pese a ello, continuaron con su postulación en colegios con mucha demanda.

b. Postulación grupal

Solo 32 (23%) postulantes no consiguieron vacantes al realizar su postulación grupal. Asimismo, a 18 de los 32 postulantes se les notificó que su postulación era riesgosa y 14 de los 32 escogieron solo 2 preferencias educativas.

No obstante, es necesario resaltar que aquellos postulantes que no han conseguido vacante, aún pueden ser asignados en la etapa de "lista de espera" (del 11 al 13 de febrero), si es que se libera alguna vacante en los colegios de su preferencia y esto les será notificado. Asimismo, si no aún no se les asigna vacante en la "lista de espera", pueden postular en la segunda ronda de Matrícula Digital (a partir del 18 de febrero) con las vacantes disponibles.

III. MATRÍCULA DIGITAL - PRIMERA RONDA: VACANTES DISPONIBLES

Del total de vacantes disponibles (8,604) se utilizaron 5,721 (66.5%). Es decir, **aún quedan disponibles un total de 2,883 vacantes por asignar**. Estas vacantes se distribuyen de la siguiente manera:

Tabla 3. Vacantes disponibles por distrito, nivel y grado/año

	Inicial						Primaria	
	3 años		4 años		5 años		1er grado	
	Vacantes disponibles	IIIE con vacantes	Vacantes disponibles	IIIE con vacantes	Vacantes disponibles	IIIE con vacantes	Vacantes disponibles	IIIE con vacantes
Alto de la Alianza	136	7	91	8	44	4	163	6
Calana	21	4	2	1	3	2	47	3
Ciudad Nueva	149	9	99	6	18	3	156	4
Gregorio Albarracín	373	32	126	18	135	16	24	2
Inclán	41	4	19	3	21	3	25	2
La Yarada	38	8	18	4	48	11	77	8
Pachia	25	4	17	4	8	3	28	5
Palca	26	5	14	5	12	5	45	9
Pocollay	71	4	29	3	6	1	92	4
Sama	27	4	14	4	11	4	31	3
Tacna	192	15	54	8	43	9	264	14
Total	1099	96	483	64	349	61	952	60

Asimismo, es importante resaltar que:

- En Inicial 3 años, los distritos de Calana (40%), Inclán (23%), Pachía (29%), Palca (13%), y Sama (33%) utilizaron menos del 50% de sus vacantes ofrecidas.
- En Inicial 4 años, los distritos de Alto de la Alianza (35%), Calana (0%), Ciudad Nueva (33%), Inclán (17%), Pachía (11%), Palca (7%), Pocollay (40%) y Sama (26%) utilizaron menos del 50% de sus vacantes ofrecidas.
- En Inicial 5 años, todos los distritos a excepción de Pocollay y Tacna, utilizaron menos del 50% de sus vacantes ofrecidas.
- En primaria 1er grado, los distritos de Alto de la Alianza (48%), Calana (16%), Pachía (38%), Palca (15%), Pocollay (40%) y Sama (33%) utilizaron menos del 50% de sus vacantes ofrecidas.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS:

Me llegó un mensaje diciendo que se me asignó una vacante en un colegio de mi lista, ¿qué debo hacer ahora?

Deberá ingresar a la plataforma con su usuario y contraseña y deberá elegir entre 3 opciones:

- **Aceptar:** Si elige esta opción, se confirmará que está de acuerdo con la vacante asignada.
- **Aceptar con lista de espera:** Si elige esta opción podrá tener acceso a una vacante con mayor prioridad en su lista de preferencia si es que se libera alguna vacante. Si esto sucede, se le dará una vacante en la IE donde se liberen y se liberará la que se le asignó primero. Si no se libera ninguna vacante, mantendrá la vacante originalmente asignada. Tenga cuidado con esta opción pues si se libera una vacante en una IE de mayor prioridad la aceptación a esta IE será automática, es decir, no tendrá la posibilidad de volver a reclamar la vacante asignada primero.
- **Rechazar:** Si elige esta opción, se confirmará que no está de acuerdo con la vacante asignada y esperará a la Segunda Ronda para volver a postular.

Si no ingresa a la plataforma entre el 04 y el 07 de febrero y no elige una de estas opciones, el sistema entenderá que está rechazando la vacante asignada.

Me llegó un mensaje diciendo que no me asignaron vacante, ¿qué puedo hacer?

En esos casos tiene dos opciones. La primera es esperar entre el 11 y 13 de febrero para verificar si se le llega a asignar alguna vacante en un colegio de su lista de preferencias. Si eso sucede, la plataforma le notificará y podrá aceptar o rechazar dicha vacante. Si eso no sucede, la segunda opción es que vuelva a postular en la segunda ronda, la cual iniciará el 18 de febrero.

Para la segunda ronda aún quedan vacantes. La lista completa de vacantes disponibles por institución educativa estará en la web de Matrícula Digital el 17 de febrero, antes de que empiece la segunda ronda: matricula.digital.pe.

Postulé a mis dos hijos juntos, pero los asignaron a colegios distintos, ¿qué debo hacer?

La postulación bajo la modalidad grupal no aseguraba que todos los postulantes sean asignados al mismo colegio. La cantidad de vacantes ofrecidas por una de las instituciones educativas no alcanzaba para que todos los postulantes pudieran ser matriculados ahí. Por ello, se les recomendaba a los padres que exploren los colegios que tenían disponibles y elijan más de 2 opciones.

Considerando lo anterior, le recomendamos que mantenga las vacantes asignadas, pues hay altas posibilidades de que no consiga una vacante dentro de la institución educativa de su otro hijo. En caso contrario, si quisiera que sus dos hijos sean matriculados en una misma institución educativa, podría aceptar con lista de espera una de las vacantes y ver si en el segundo momento de asignación (cuyos resultados deben verificarse del 11 al 13 de febrero) logró conseguir una vacante en el colegio de su otro hijo.

Otra opción que tiene es rechazar alguna de las vacantes de uno de sus hijos y postular en la siguiente ronda al mismo colegio. Sin embargo, no se puede garantizar que encuentre vacantes en la institución educativa donde uno de sus hijos ya cuenta con vacante.

Finalmente, podría rechazar ambas vacantes y probar en la segunda ronda. Solo considere que habrán menos colegios y menos vacantes disponibles.

Hice una postulación grupal pero los postulantes quedaron asignados a diferentes colegios, ¿a qué se debe esto? ¿qué podría hacer?

La postulación grupal no era un criterio de prioridad, pero sí buscaba facilitar un acceso grupal de los estudiantes a los colegios elegidos. Sin embargo, es posible que los colegios donde haya postulado hayan tenido una alta demanda, por lo que el sistema distribuyó a los niños en otros colegios que incluyó en su lista de preferencia, intentando asegurar una vacante para cada uno de sus postulantes.

Postulé a mi menor al colegio donde estudia su hermano/a, ¿por qué no me dieron vacante?

Porque se ha identificado que en el colegio del/de la hermano/a del/de la postulante hubo muchas postulaciones con el mismo criterio de prioridad de hermanos/as y no habían las vacantes suficientes para que todos pudieran entrar, dado que eran colegios altamente demandados.

Mi hijo menor fue asignado a su primera preferencia, pero no al colegio en el que está su hermano mayor, ¿cómo podría cambiar esto?

Es importante precisar que el orden de los colegios era importante para la asignación de vacantes. Así, el sistema busca siempre que los postulantes obtengan una vacante en alguno de sus colegios más deseados dentro de su listado. Por lo tanto, si colocó el colegio del hermano mayor en un puesto bajo de su lista, es probable que la plataforma, de haber encontrado vacante, haya optado por los colegios de los puestos más altos de su lista de preferencia.

Mi menor tiene una NEE pero no lo pude acreditar y no pudo obtener una asignación de vacante. ¿Qué podría hacer para obtener una vacante?

Los criterios de prioridad, tanto el de hermano mayor como el de NEE, necesitaban contar con una acreditación para poder aplicarlo. Si no pudo acreditarlo, su niño/a ha postulado de manera regular.

Si no pudo obtener una vacante, se recomiendan dos opciones:

- a. La **primera opción** es esperar entre el 11 y 13 de febrero para verificar si alguna vacante de su lista de colegios se liberó. Si eso sucede, la plataforma le notificará y podrá aceptar o rechazar dicha vacante.
- b. Si lo anterior no sucede, la **segunda opción** es volver a postular en la 2da ronda de matrícula digital que iniciará el 18 de febrero.

A mi hijo le asignaron un colegio dentro de su lista de preferencia, pero quisiera obtener vacante en el colegio que puse primero. ¿Qué debería hacer para esto?

Si no está completamente satisfecho con su vacante asignada, tiene la opción de elegir la opción "Aceptar con lista de espera". Esta opción le permitirá obtener una vacante en una IE de mayor preferencia en su listado sólo si se libera alguna. En caso de que escogiera esa opción, si se libera una vacante en una IE de mayor preferencia, se le asignará automáticamente esa vacante y perderá la vacante asignada inicialmente, por lo que debe ser muy cuidadoso con esta opción.

Asimismo, esta opción sólo estará habilitada para aquellos que obtuvieron una vacante que no haya sido la primera opción de su lista. Los que obtuvieron vacante en su primera opción no tendrán esta opción.

A mi hijo le asignaron un colegio de su lista de preferencia, pero no estoy de acuerdo con esta asignación. ¿Qué debo hacer?

Si no estuviera de acuerdo con la vacante asignada, puede aceptar con lista de espera para ver si en el segundo momento de asignación, cuyos resultados deben verificarse del 11 al 13 de febrero, se le otorgó una nueva vacante en algún colegio de mayor preferencia. Una segunda opción implica que escoja rechazar la vacante asignada y volver a postular en la segunda ronda. Sin embargo, es necesario que tenga en cuenta que, para esa ronda, habrá menos vacantes a ofrecer y colegios que puedan ser escogidos.

El día martes me llegó un correo confirmando la vacante pero el jueves 04 me llegó otro con otra vacante asignada. ¿Cuál es el correo con la información correcta?

Le pedimos disculpas si llegó un correo antes del 04 de febrero, por favor haga caso omiso al mismo. El correo con la vacante asignada oficialmente es el que llegará a partir del 04 de febrero. Si se le asignó una vacante, deberá ingresar a la plataforma entre el 04 y 07 de febrero y elegir entre las siguientes opciones: Aceptar, Aceptar con lista de espera o Rechazar.